

**LLAMADO ANUAL****PREMIOS “EUGENIO PRODANOV” Y “ELIO GARCÍA-AUSTT”****PARA TESIS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO****ÁREA BIOLÓGÍA**

El Área Biología del PEDECIBA convoca a sus estudiantes (residentes en Uruguay), a presentarse a los Premios en Ciencias Biológicas “Eugenio Prodanov” y “Elio García-Austt”, instituidos en memoria de estos distinguidos hombres de ciencia, investigadores del Área.

Cada premio se concederá a la mejor Tesis de Maestría o Doctorado, desarrollada principalmente en el país, y que constituya un aporte relevante al conocimiento científico en su área de estudio.

El Área proporcionará dos premios:

*Maestría*

**Premio Prof. Eugenio Prodanov**

*Doctorado*

**Premio Prof. Elio García-Austt**

Presentación de postulaciones: **del 15/8/11 al 19/9/11 (\*)** en la Secretaría Académica de PEDECIBA-Biología (piso 2, Facultad de Ciencias).

(\*) CCA 9/9/11: extensión plazo de presentación **hasta el 26/9/11**

## REGLAMENTO DE LOS PREMIOS

### “EUGENIO PRODANOV” y “ELIO GARCÍA-AUSTT”

#### *Del Llamado a los Premios*

El Llamado a los premios será realizado por el Consejo Científico del Área Biología (CCA) en agosto de cada año y comprenderá las tesis de Maestría (Premio E. Prodanov) y de Doctorado (Premio E. García-Austt) defendidas entre el 1º de mayo del año 2009 y el 31 de mayo del año en curso.

El llamado permanecerá abierto desde del 15/8/11 al 26/9/11(\*) y las aspiraciones serán recibidas por las Secretarías a cargo de los estudiantes de Maestría y Doctorado. No se admitirán bajo ninguna circunstancia presentaciones fuera del plazo estipulado o la entrega incompleta de la documentación exigida.

#### *Condiciones para presentarse a los premios*

- 1) Ser egresado de Maestría (Premio E. Prodanov) o Doctorado (Premio E. García-Austt) en cualquiera de las sub-áreas del Área Biología del PEDECIBA.
- 2) Haber defendido su tesis (Maestría o Doctorado) entre el 1º de mayo del año 2009 y el 31 de mayo del año 2011.
- 3) Presentar toda la documentación requerida dentro del plazo de inscripción estipulado en las presentes bases.

#### *De la documentación a presentar*

Los aspirantes deberán presentar la siguiente documentación:

- 1) Fundamentación de la postulación: Debe presentar un resumen de no más de 500 palabras donde se destaque la importancia de su trabajo de investigación en el área y los aportes innovadores en el desarrollo de conocimiento y en la metodología.

- 2) Una copia impresa de la Tesis y otra en versión electrónica. En ambas deberán figurar los integrantes del Tribunal que evaluó y aprobó la Tesis así como los miembros de la Comisión de Admisión y Seguimiento (CAS) del proyecto de Tesis;
- 3) Copia del Acta de aprobación de la Tesis por el Tribunal correspondiente y por la Comisión Directiva del Programa;
- 4) La fundamentación del Tribunal que aprobó la Tesis;
- 5) *Curriculum vitae* actualizado en formato CVuy;
- 6) Publicaciones realizadas en el marco de la Tesis.

### ***Del Tribunal***

El Tribunal que entenderá en la adjudicación de los Premios estará constituido por 3 miembros designados por el CCA Biología. En todos los casos el Tribunal estará formado por destacados investigadores de Primer Nivel del Área Biología. El CCA podrá convocar, si lo entendiera conveniente, a investigadores relevantes de la región para integrar el Tribunal. El Tribunal tendrá un máximo de 60 días corridos para expedirse. En forma excepcional el Tribunal podrá dictaminar que uno o ambos premios sean compartidos.

### ***De los criterios de premiación***

El Tribunal juzgará en base a los siguientes puntos:

- a) Aporte de la Tesis al conocimiento en la disciplina;
- b) Calificación y fundamentación del Tribunal que aprobó la Tesis;
- c) Publicaciones derivadas de la Tesis en revistas arbitradas de la especialidad;
- d) Presentaciones de los resultados del trabajo de Tesis en eventos científicos;
- e) Patentes, desarrollos metodológicos o tecnológicos, aportes a la innovación;
- f) Antecedentes académicos del aspirante (*Curriculum vitae*).

***De los Premios***

El Premio Eugenio Prodanov tendrá un monto de \$u 25.000 (veinticinco mil pesos uruguayos) y el Premio Elio García-Austt de \$ 50.000 (cincuenta mil pesos uruguayos). En los casos que uno de los Premios sea compartido, se dividirá el monto en partes iguales entre los ganadores. Bajo ninguna circunstancia una misma tesis podrá ser premiada más de una vez.

***De las Actas de los Premios***

El Acta del Tribunal deberá contener una sólida fundamentación sobre la adjudicación de los premios. El Acta del Tribunal será entregada al CCA para su aprobación quien comunicará el resultado al Área y la comunidad científica.

***De la entrega de los Premios***

Los premios E. Prodanov y E. García-Austt serán entregados en ceremonia solemne organizada por el CCA ya sea en forma especial o asociada a otros eventos académicos del Programa. En dicha ceremonia se dará lectura al Acta por parte de un miembro del Tribunal y los premios serán entregados por destacados investigadores del Área en las disciplinas de las Tesis premiadas.